

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN) OFICINA TÉCNICA

2019/1825 *Aprobación inicial Proyecto Urbanización U.E. 13 de las NN.SS. de Pozo Alcón, para su desarrollo como suelo agroindustrial.*

Edicto

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2.019, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución núm. 13, de las NN.SS. de Planeamiento de Pozo Alcón, para su desarrollo como suelo agroindustrial, con una superficie real resultante del levantamiento topográfico de 14.613,04 m², redactado por GA3 Baza Arquitectos, S.L.P.

Lo que según lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública, dicho acuerdo, por el plazo de un mes, para que se presenten las reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas, encontrándose el expediente para su consulta en la Oficina Técnica Municipal.

Pozo Alcón, a 25 de abril de 2019.- El Alcalde, IVAN R. CRUZ LOZANO.